

Opinión

La natalidad y la reforma de pensiones



Loreto Novoa Capponi
Académica
Escuela de
Administración
y Negocios
Universidad de
Concepción

Consignas como el “No + AFP o “Pensiones Dignas”, han sido algunas de las señales que invitaban a hacer cambios en el sistema de pensiones vigente. Es así como se llega a la actual reforma con la estrategia de garantizar jubilaciones dignas. Personalmente creo que con el contexto laboral de hoy podremos financiarlo, más no en unos años.

En el tenor de esta reforma, no se verá tan afectada la Pensión Garantizada Universal (PGU) y el beneficio por años cotizados, pero se prevé como un problema el aumento de la cotización del empleador en 1,5%. Este aumento, si bien será paulatino, puede constituir una mayor carga para el actual mercado laboral, el cual aún sufre los estragos de la reducción de horas productivas y el incremento del salario mínimo. Estos tres factores efectivamente pueden comprimir la capacidad de contratación en las empresas, afectando especialmente a las de pequeña y mediana envergadura. Dichos componentes no solo contribuyen a aumentar el desempleo sin que también aumentarán la in-

formalidad, lo que a la larga debilita el sistema previsional porque le resta fuerza laboral

Sumado a esto nos encontramos con la baja natalidad y el posible efecto de esta tasa en las pensiones, donde su mayor impacto será en el seguro social, monto que será financiado por la fuerza laboral, por consiguiente, los nacimientos serán un factor determinante en el futuro previsional.

Chile hoy enfrenta su peor crisis de natalidad, situándonos bajo la tasa de reemplazo. Lo anterior está causado por múltiples factores. En primer lugar, nos encontramos habitando en una sociedad desechable, lo que se traduce en vínculos menos duraderos y con tasas mayores de divorcio. Segundo, el privilegiar la carrera profesional en los mejores años de fertilidad de la mujer sumado a mejor acceso a información en el tema de la anticoncepción, han logrado retrasar la maternidad a edades posteriores a los 35 años, sin considerar que, para la biología, esa mujer ya es “añosa”. Es más, en países desarrollados ha aumentado el tratamiento de congelación de ovocitos

para asegurar una sana postergación de la maternidad. Sumado a esto, la composición de la familia es diferente, ya que se observa una tendencia a preferir la compañía de mascotas y prescindir de los hijos, ya que, entre varios principios, requieren de costos menos elevados que los infantes. Si bien los primeros generan gastos de salud, no consideran una inversión significativa en educación y cuidados permanentes, como si lo hace un menor de edad.

Por consiguiente, podríamos decir que esta reforma requiere legislar de la mano con políticas públicas que apoyen el aumento de la natalidad, ya que sin nuevas generaciones que ingresen al mercado laboral, el financiamiento del seguro social se volverá insostenible.

Por ende, esta nueva reforma viene a poner sobre la mesa tres grandes dificultades al mediano plazo: un alto desempleo con altos costos de vida, una baja natalidad y un alto envejecimiento, una ecuación poco auspiciosa. Estamos, en el mejor de los casos, aplazando la pobreza en la vejez, y en el peor, exponiendo al país a un contratiempo económico.